



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0055958/2013

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Físicoquímica, Dr. Eduardo M. Patrino, solicitando la evaluación de antecedentes del Qco. Rafael Alejandro Jara Toro, para el ejercicio de la docencia.

ATENTO:

A la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades (fojas 29 del expte. de referencia).

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar al Químico Rafael Alejandro Jara Toro, egresado de la Universidad de Quindío (Colombia), para realizar actividades docentes en asignaturas del Ciclo Básico del Departamento de Físicoquímica.

Artículo 2 º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

134

Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC